

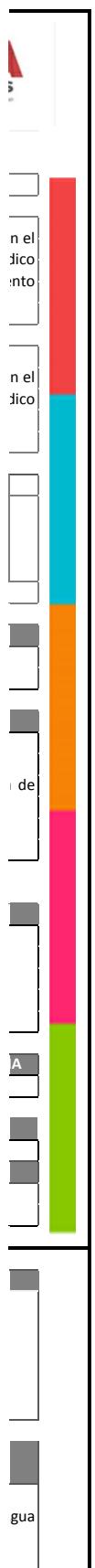


#### FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

<b>1. NOMBRE DEL TRÁMITE</b>		Reposiciónes de concreto hidráulico, adoquín, asfalto, empedrado y terracería							
<b>1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE</b>		Artículo 1, 2 fracción X, 121 y 122 de la Ley de Aguas para el Estado Libre y Soberano de Guerrero número 574 publicada e Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 1, el viernes 3 de enero de 2003 y última reforma publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 93, el martes 18 de noviembre de 2008 y artículo 13 fracción XV del reglamento interior de la comisión de agua potable y alcantarillado de Zihuatanejo.							
<b>1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO</b>		Artículo 1, 2 fracción X, 121 y 122 de la Ley de Aguas para el Estado Libre y Soberano de Guerrero número 574 publicada e Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 1, el viernes 3 de enero de 2003 y última reforma publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 93, el martes 18 de noviembre de 2008.							
<b>2. TIPO DE ORDENAMIENTO</b>		Aviso	Circular	Decreto	Manual	Reglas			
		Código	Convenio	Ley	1.a 1.b	Reglamento	Resolución		
<b>4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE</b>		<b>3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO</b>							
1. El usuario acude a la Subdirección de Comercialización, con su notificación de adeudo y corte del servicio de agua potable o con la manifestación de que le fue cortado el servicio. 2. Se verifica en el sistema si se cortó o limitó el servicio y se imprime un estado de adeudo de los servicios de agua potable y servicios de alcantarillado, el cual deberá pagar el solicitante en la Caja de la CAPAZ. 3.- Una vez efectuado el pago, el interesado regresa a la Subdirección de Comercialización y se le expide una orden de pago de derechos por reconexión y se paga en la Caja de la CAPAZ. 4.- Se exhibe el recibo de pago a la Subdirección de Comercialización, quien turna una copia al Departamento de Corte de Tomas para que se realice la reconexión.		Beneficio							
<b>5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDE PRESENTARSE EL</b>		Cuando los usuarios tengan el servicio cortado por falta pago de los servicios de agua y servicio de alcantarillado.							
<b>6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE</b>		<b>7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE</b>							
Escrito libre				1. Nombre del solicitante.					
Medios Electrónicos				2. Número de cuenta y/o contrato.					
Formato				3. Ubicación de la toma y/o inmueble.					
Verbal		x		4. Tipo de servicio.					
Otro									
<b>8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE</b>		<b>9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA</b>							
		Original	Copia	De uno a tres días hábiles después de realizado el pago de					
1	Notificación de corte y/o número de contrato o		1						
2									
3									
4									
5									
6									
<b>11. MONTO DE LOS DERECHOS</b>		<b>12. VIGENCIA</b>							
Ver tarifas del artículo 21 fracción II.27 incisos G, H, I y J, de la ley número 171 de Ingresos para el Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019.									
<b>11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)</b>									
Artículo 21 fracción II.27 incisos G, H, I y J, de la ley número 171 de Ingresos para el Municipio de Zihuatanejo de Azueta Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019.									
<b>13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE</b>		<b>14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE</b>							
Que se efectúe el pago del adeudo de agua potable y servicios de alcantarillado y por reconexión		Subdirección de Comercialización de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo (CAPAZ)							

<b>15. HORARIO DE ATENCIÓN</b>	De lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas.
TELÉFONO 1	(755) 5543388
TELÉFONO 2	(755) 5545111
FAX	(755) 5542224
CORREO ELECTRÓNICO	
DIRECCIÓN	Heroico Colegio Militar # 176, colonia Centro, C.P. 40880, Zihuatanejo, Guerrero.

**16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁM  
SE REALIZA AL AÑO ANTE LA**



ITE